

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS  
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

**CERTIFICA**


Que en la planta de cargos de funcionarios de las Unidades Tecnológicas de Santander; en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

**“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER”.**

Con el perfil que se describe a continuación: Profesional en arquitectura, con experiencia profesional entre 1 a 5 años.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Bucaramanga, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2025.

  
**JUAN CARLOS DIAZ RESTREPO**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Andrea León Quintero. 